

Máster en Español como Lengua Extranjera (III Edición)

***La influencia sociocultural en el aprendizaje y uso
del español desde una perspectiva intercultural***

AUTORA: M.^a ISABEL GONZÁLEZ MORENO

TUTORA: ISABEL IGLESIAS CASAL

Julio de 2012



Máster en Español como Lengua Extranjera (III Edición)

- 1. Introducción..... 1
- 2. Lengua y cultura, en contextos de vida y muerte..... 2
- 3. La competencia intercultural..... 3

3.2. Plan Director del Instituto Cervantes (PCD)..... 18

La influencia sociocultural en el aprendizaje y uso del español desde una perspectiva intercultural

- 4. El aprendizaje sociocultural en diferentes contextos..... 25
- 4.1. Contextos interculturales con diferentes culturas..... 25
- 4.1.1. Interculturalidad y Diversidad Cultural..... 25
- 4.1.2. La Competencia Intercultural..... 25

AUTORA: M.ª ISABEL GONZÁLEZ MORENO

TUTORA: ISABEL IGLESIAS CASAL

Julio de 2012

Fdo.: M.ª Isabel González Moreno

Fdo.: Isabel Iglesias Casal

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Lengua y cultura, un camino de ida y vuelta.....	9
3. La competencia intercultural	12
3.1. Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (<i>MCER</i>).....	13
3.2. Plan Curricular del Instituto Cervantes (<i>PCIC</i>).....	16
3.2.1. Inventario de <i>Referentes Culturales</i>	19
3.2.2. Inventario de <i>Saberes y Comportamientos Socioculturales</i>	20
3.2.3. Inventario de <i>Habilidades y Actitudes Interculturales</i>	21
4. El componente sociocultural en diferentes contextos.....	23
4.1. Contextos relacionados con <i>Referentes Culturales</i>	24
4.1.1. Patrimonio y Diversidad Cultural.....	25
4.1.2. La Cooperación Institucional.....	25
4.2.3. Los Medios de Comunicación e Información.....	26
4.2. Contextos relacionados <i>Saberes y Comportamientos Socioculturales</i>	27
4.2.1. Los acuerdos educativos.....	27
4.2.2. El español como recurso económico.....	28
4.3. Contextos relacionados con <i>Habilidades y Actitudes Interculturales</i>	29
4.3.1. Los movimientos migratorios.....	29
4.3.2. Nuevos afectos, diversidad familiar.....	30
4.4. La Formación Intercultural en las Competencias Transversales del Profesorado.....	31

5. Influencias significativas en el aprendizaje del español.....	33
5.1. España en el imaginario colectivo.....	34
5.2. Un Patrimonio Incalculable.....	35
5.3. Promoción Exterior de la Cultura.....	36
5.4. Programas Educativos Europeos.....	37
5.5. Organización de Estados Iberoamericanos.....	38
5.6. Instituto Cervantes.....	39
5.7. Asociación de Academias de la Lengua Española.....	40
5.8. Editoriales.....	40
5.9. Medios de Comunicación.....	41
5.10. Un mundo en movimiento.....	42
6. Conclusiones.....	43
7. Referencias bibliográficas.....	46
8. Índice de anexos.....	49
8.1. Propuesta de Unidad Didáctica: <i>Bicentenarios de las Independencias</i>	50

1. INTRODUCCIÓN

Hemos entrado en la segunda década del siglo XXI, con un mundo cada día más globalizado, donde el conocimiento de otras lenguas y las competencias que ello implica, se han convertido en una necesidad para el desarrollo de la convivencia y de la vida misma en una sociedad cada día más multicultural.

Así pues, dada la importancia del aprendizaje de lenguas en la sociedad actual, el objetivo de este trabajo es analizar cómo influyen el contexto y las circunstancias previas que rodean a la persona o colectivo que decide o tiene que aprender un segundo idioma para que este aprendizaje sea lo más significativo posible, tomando como referencia los inventarios relativos a *Referentes Culturales, Saberes y Comportamientos Socioculturales* y *Habilidades y Actitudes Interculturales* recogidos en el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

Partimos del marco teórico de la escuela de pensamiento del interaccionismo social, un enfoque de la psicología educativa que en nuestra opinión ofrece una visión holística que vincula las ideas propuestas por las perspectivas cognitiva y humanística. Para los teóricos del interaccionismo social el sujeto nace en un mundo sociable y el aprendizaje se lleva a cabo a través de la interacción con otras personas.

Lev Vygotsky destacaba la importancia del lenguaje en la interacción, pero no solo el discurso, sino también los signos y los símbolos: por medio del lenguaje se transmite la cultura, se desarrolla el pensamiento y se realiza el aprendizaje (Williams y Burden, 1999:47-51). Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social, según el cual el conocimiento constituye un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, entendido este como algo social y cultural, no solamente físico. Así pues, el conocimiento, además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del

factor entorno social a la ecuación: los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

De hecho, Vygotsky fue un auténtico pionero al formular algunos postulados que han sido retomados por la psicología varias décadas más tarde y han dado lugar a importantes hallazgos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos. Probablemente uno de los más importantes es el que mantiene que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. Pero precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad inmersa en una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia y el conocimiento constituye un producto de la interacción social y de la cultura.

Partiremos, también, de la base de que la lengua y la cultura constituyen parte del patrimonio más esencial de una colectividad, en cuanto que conforman el marco de referencia de sus valores y significados relevantes. Asimismo, analizaremos qué significa la competencia intercultural, en tanto que conjunto de habilidades y recursos, no siempre estrictamente lingüísticos, pero imprescindibles para aprender una lengua y manejarse comunicativamente en ella.

La competencia intercultural supone una ampliación de la personalidad social de quien aprende otro idioma, que le permite desarrollar la capacidad de adaptarse y desenvolverse con éxito en distintas situaciones en las que se relaciona con personas de comunidades diferentes a la suya o interpreta hechos y productos culturales propios de esas comunidades. Se trata, en definitiva, de activar diferentes factores en el transcurso de las experiencias interculturales, tal y como se recoge en el *MCER*:

- a. El conocimiento de otras culturas que se irá integrando gradualmente en la propia experiencia de aprendizaje (hechos, productos culturales, saberes y comportamientos socioculturales);
- b. La conciencia intercultural, es decir, el conocimiento, la percepción y la comprensión de las similitudes y las diferencias entre el mundo de origen y el de las realidades de España y los países hispanos, en toda su diversidad y libre de estereotipos;
- c. Las destrezas necesarias para establecer relaciones entre culturas, interactuar con personas, hechos y productos culturales, así como la capacidad de hacer de intermediario cultural entre miembros de diferentes comunidades y, por tanto, de afrontar con eficacia malentendidos culturales en situaciones conflictivas;
- d. La orientación de las motivaciones, creencias, valores, emociones, sentimientos, etc. hacia la empatía, la apertura, el interés y la atenuación de emociones negativas;
- e. La capacidad de incrementar progresiva e indefinidamente el capital de conocimientos, destrezas y actitudes, a partir de la participación reflexiva (planificación, ejecución, evaluación, reparación y ajustes) en las tareas que requieran las experiencias interculturales en las que se participe.

La competencia intercultural se ha convertido, pues, en un elemento clave para la construcción de una ciudadanía intercultural, base para una sociedad integradora e inclusiva, que debe afrontar los complejos retos del fenómeno migratorio.

El interés de que el aprendizaje de lenguas sea percibido como una forma de enriquecimiento personal y de apertura hacia otras culturas y visiones del mundo no solo constituye uno de los objetivos institucionales del Consejo de Europa, sino también de los organismos internacionales y supranacionales interesados en fomentar en la ciudadanía valores como la tolerancia, el entendimiento y el compromiso con los valores democráticos.

Resulta evidente que las lenguas transmiten valores y formas de vida, y representan un factor primordial de convivencia y de aproximación entre la ciudadanía y un vehículo de comunicación y difusión cultural entre los pueblos del mundo. En este trabajo analizaremos algunos de los factores socioculturales que inciden favorablemente para que una persona o colectividad decida aprender español, como lengua extranjera. El dinamismo de nuestra lengua es fruto de numerosos factores sociales, culturales y económicos, factores que, sin duda, favorecen una hispanoproclividad que va a resultar determinante en la decisión de acercarse al español.

De igual manera, la diversidad del español como idioma hablado en España, Hispanoamérica y otras comunidades repartidas en EEUU, Filipinas y Guinea Ecuatorial con sus peculiaridades culturales, nos presenta un mapa complejo y variado, que precisará de habilidades socioculturales, interculturales y lingüísticas para desarrollar todas las competencias comunicativas de quien aprende y habla español.

Por todo ello, muchos de los contextos que nos permiten un contacto con el español serán analizados desde el punto de vista de la movilización de las estrategias que implica la comunicación intercultural.

2. LENGUA Y CULTURA, UN VIAJE DE IDA Y VUELTA

Ya desde principios del siglo XX determinados lingüistas avanzaron la relación entre lengua y cultura, concluyendo que cada lengua tiene la facultad de modelar la percepción del mundo de las personas que la usan. A este respecto, la perspectiva antropológica de Lévi-Strauss (1958: 78-79) nos permite acceder a las relaciones entre lengua, pensamiento y cultura:

- *La lengua es producto de la cultura*, según podemos verificar ante la creación continua de neologismos (hacer *clic*, los *emilios*, etc.). Su uso refleja las características y rasgos generales de cada sociedad, se adapta y evoluciona con ella.
- *La lengua forma parte de la cultura* al lado de otros elementos como la instituciones, las creencias, las costumbres, etc.
- *La lengua es condición de la cultura*, ya que por medio de las palabras podemos manifestar todo lo que concierne a las artes, la literatura, los comportamientos, las normas, convenciones, etc.

La UNESCO, desde una perspectiva universal, dice del término cultura¹

engloba los modos de vida, las tradiciones, las creencias, las artes y las letras integrando a su sistema de valores los derechos fundamentales del ser humano. La cultura de un país no se refiere solo a la cultura culta, comprende igualmente la cultura popular. No se resume en la herencia, sino que se enriquece y se desarrolla tanto por la creatividad como por la memoria.

1 Sesión 43 de la Conferencia Internacional de la Educación (Genève, 14-19 sept. 1992)

Lourdes Miquel López (2008: 841) en sus diferentes trabajos propone una aproximación a la cultura, incorporando el componente sociocultural que permite tener una visión del mundo diferente, pues junto con la lengua, determina las creencias, presuposiciones y comportamientos lingüísticos y no lingüísticos de los hablantes, como podemos ver en las diferentes definiciones que sobre la cultura recopila:

1. La cultura es un sistema integrado en el que cada elemento está relacionado con los demás, creando un todo.
2. La cultura es un código simbólico, que acorta las distancias entre los miembros del grupo y facilita la comunicación.
3. La cultura es arbitraria, igual que la lengua, resultado de una convención.
4. La cultura es compartida por los miembros de su comunidad. No hay cultura si sus miembros no comparten los mismos patrones de comportamiento.
5. La cultura se aprende –o, mejor se adquiere– con el aprendizaje de la lengua y más allá del mismo, hasta que termina el proceso de socialización. La cultura se reproduce entre sus propios miembros.
6. La cultura es taxonómica y todos sus miembros comparten las mismas categorías, que les sirven como guía de funcionamiento dentro de su grupo.
7. La cultura se manifiesta en distintos niveles de conocimiento, explícitos e implícitos, y por esa razón resulta tan difícilmente detectable en muchas ocasiones.
8. La cultura tiene una gran capacidad de adaptabilidad –igual que la lengua–. Recordemos que toda cultura es, originariamente, una estrategia de adaptación y, como tal, tiene una parte cambiante para poder seguir siendo adaptable. Pero sus cambios afectan a niveles muy epidérmicos y, difícilmente, llegan al componente más esencial, aquél que verdaderamente le caracteriza. La evolución de los patrones culturales es tan lenta como la de la lengua.

La cultura es, pues, un concepto amplio y vinculado tanto a la lengua como a su didáctica y, por tanto, a la lingüística y a sus disciplinas (semiótica, sociolingüística, antropología social, etnografía, pragmática, política lingüística y lingüística pedagógica, entre otras).

Así, podemos constatar que las personas que comparten el mismo contexto cultural comparten mucha información del mundo. Esta perspectiva holística e integradora de la cultura ha tenido también su influencia en la enseñanza-aprendizaje de idiomas que se ha visto modificada por los nuevos enfoques (comunicativos, por tareas...) en los que la lengua se encuentra estrechamente vinculada a la cultura y a su enseñanza.

Por tanto, cuando se enseña una lengua, se enseña también una forma de pensar, la manera de ver el mundo de la comunidad que habla esa lengua. En esta misma línea, Goodenough (en Iglesias Casal, 2003:7) afirma que la cultura de una sociedad consiste en lo que las personas necesitan saber o creer para poder operar en una forma aceptable para sus miembros:

La cultura se refiere a lo que las personas tienen que aprender y difiere de su herencia biológica. Con esta definición debemos reconocer que la cultura no es un fenómeno material. (...) Se refiere a los modelos que las personas usan para percibir relacionar e interpretar todas estas cosas. Como tal, lo que dicen y hacen las personas, su organización social, sus eventos: todos son producto o resultado de su cultura en la medida que la aplican a la tarea de percibir y responder a sus circunstancias.

Pero, la cultura tiene, también, una gran potencialidad en la organización de las sociedades, así tal y como nos propone Henry A. Giroux (2001: 43) puede llegar a transformar las desigualdades que impiden el desarrollo de sociedades democráticas:

Una de las funciones más importantes de una cultura democrática vibrante es proporcionar los recursos institucionales y simbólicos que tanto jóvenes como adultos necesitan para desarrollar su capacidad para pensar de forma crítica, participar en las relaciones de poder y en las decisiones políticas que afectan a sus vidas y transformar las desigualdades raciales, sociales y económicas que impiden el desarrollo de relaciones sociales democráticas.

En este sentido, podemos decir que el papel de la cultura y la educación se entrecruzan en la ardua tarea de la construcción de una personalidad social de la ciudadanía, comprometida con su realidad, siempre cambiante, con el objeto de promover una sociedad integradora e inclusiva.

3. LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

La competencia intercultural supone, en cierto modo, una ampliación de la personalidad social de quien aprende otro idioma, que puede desarrollar la capacidad de adaptarse y desenvolverse con éxito en distintas situaciones en las que se relaciona con personas de comunidades diferentes a la suya o interpreta hechos y productos culturales propios de estas comunidades. Ello requiere el desarrollo y la capacidad de uso de una serie de conocimientos y actitudes que le facultarán para desarrollar las siguientes habilidades:

- a) Observar e interpretar, desde diferentes perspectivas, las claves culturales y socioculturales de las comunidades a las que accede, al margen de filtros y estereotipos.
- b) Desenvolverse con éxito en nuevos entornos sociales y culturales, aun sin el fondo común que comparten los miembros de las comunidades con las que interactúa.
- c) Intermediar entre personas de diferentes culturas, tendiendo puentes que permitan superar los eventuales malentendidos, atenuando las emociones y reacciones características del contacto intercultural y neutralizando, cuando sea posible, situaciones de posible conflicto.

Todo ello permitirá conformar una personalidad social capaz de convivir de forma eficaz y productiva en un clima de tolerancia y cooperación, que la propia persona contribuye a fomentar, enriquecer y mantener.

De esta manera, el desarrollo de la competencia intercultural se recoge como elemento transversal tanto en el Marco Común Europeo de las Lenguas (*MCER*), como en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (*PCIC*).

3.1. Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (*MCER*)

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)*, publicado en el año 2002, forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, y constituye el fruto del esfuerzo realizado en la unificación de directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo.

El *MCER* es el resultado de más de diez años de investigación exhaustiva llevada a cabo por un numeroso grupo de especialistas del campo de la lingüística aplicada, que analizaron y recogieron de forma sistemática los últimos estudios sobre el aprendizaje y enseñanza de lenguas. Constituye, pues, un documento de referencia ineludible, tanto en los nuevos desarrollos curriculares como en estudios de investigación, dentro del campo de la lingüística aplicada.

En el preámbulo del *MCER* se recogen los objetivos fundamentales en el ámbito del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas modernas:

1. Preparar a todos los europeos para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación más intensas, no sólo en la educación, la cultura y la ciencia, sino también en el mercado y en la industria.
2. Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural, por medio de una comunicación internacional más eficaz.

3. Mantener y desarrollar la riqueza y la diversidad de la vida cultural europea mediante un mejor conocimiento mutuo de las lenguas nacionales y regionales, incluidas las menos estudiadas.
4. Satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural desarrollando considerablemente la habilidad de los europeos para comunicarse entre sí superando las barreras lingüísticas y culturales. Para ello se requiere que se fomente el esfuerzo constante a lo largo de toda la vida, que este esfuerzo tenga una base organizada y que las entidades competentes financien los medios necesarios en todos los niveles educativos.
5. Evitar los peligros que pudiera ocasionar la marginación de aquellos que carezcan de las destrezas necesarias para comunicarse en una Europa interactiva.

Esta relación de objetivos nos permite constatar la preocupación del Consejo de Europa por mejorar la calidad de la comunicación entre la ciudadanía europea que usa diferentes lenguas y tiene distintos orígenes culturales, ya que la mejora de la comunicación produce una mayor movilidad y un contacto más directo, lo que a su vez, provoca una mayor comprensión y una colaboración más intensa.

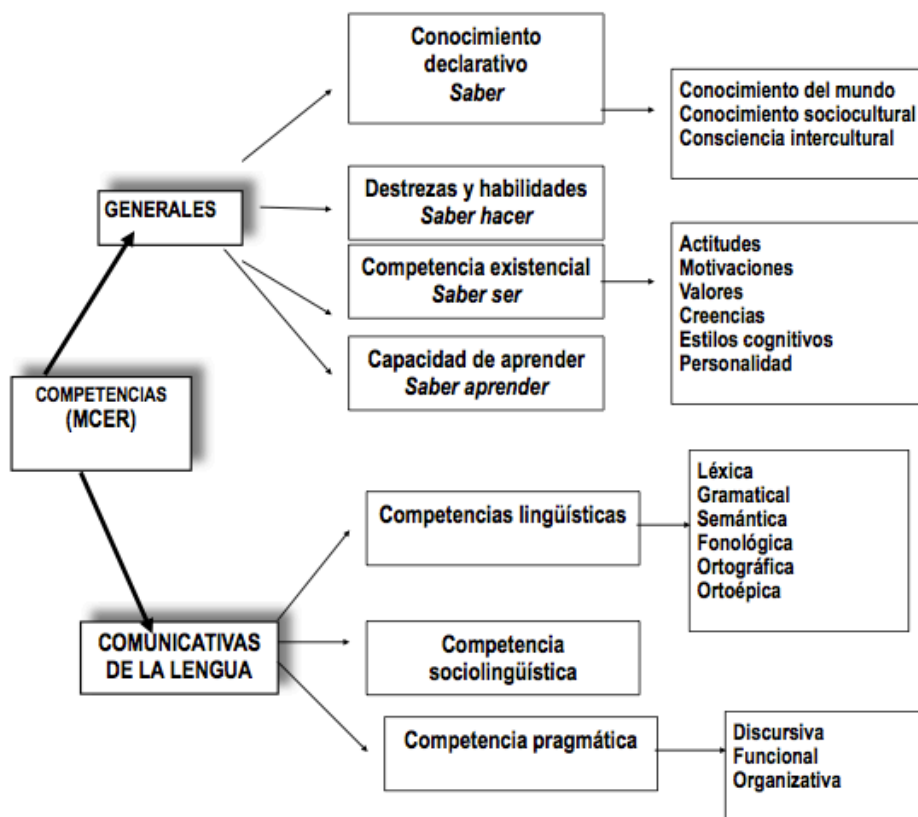
Una idea clave del *MCER* es el concepto de *plurilingüismo*, según el cual en el proceso de aprendizaje de una nueva lengua, los conocimientos lingüísticos que adquiere una persona no se incorporan a su mente en compartimentos estancos, sino que van consolidando un modo de competencia constituida por la compleja red de relaciones que se establece entre los conocimientos lingüísticos y las experiencias lingüísticas y culturales que esa persona va gradualmente adquiriendo.

Este concepto se ubica en el *MCER* dentro de la perspectiva más amplia del *pluriculturalismo*, que consiste, en síntesis, en la capacidad de relacionar de modo significativo las distintas culturas a las que accede una persona y poder alcanzar, así, una comprensión más amplia y completa de todas y cada una de ellas. Como defiende Ausubel (en Guerrero Ruiz y Benavent Döring, 2002: 383) para que el aprendizaje sea significativo se tienen que dar una serie de condiciones:

Para Ausubel aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al material objeto de aprendizaje; dicho de otra manera: se logra el aprendizaje significativo partiendo del bagaje cultural del alumnado, del aprendiente. Para conseguir que los aprendizajes realizados sean lo más significativos posible se deben establecer las condiciones de interés, motivación y deseo entre las personas que desean conocer una LE, se debiera permitir así una enseñanza de actuación individualizada, que conlleva una buena actividad mental del alumnado en el proceso de construcción de conocimientos y ello en el seno de una concepción social y socializadora, integradora, intercultural, en el caso de la enseñanza-aprendizaje de una LE, ya que sitúa en el lugar de aceptación dialogante a los distintos componentes que integran la acción educativa.

Estas distintas culturas no se limitan, por tanto, a coexistir en la experiencia personal, sino que se comparan, se contrastan y se relacionan de modo activo hasta configurar la *competencia pluricultural*, de la que la *competencia plurilingüe* es un componente más, que a su vez se relaciona con otros componentes.

El *MCER* incluye una amplia y detallada descripción de las denominadas *competencias generales*, que no habían tenido nunca un tratamiento tan sistemático y tan integrado con las competencias propiamente lingüísticas. Este tratamiento especial denota el interés del *MCER* por este tipo de competencias y sienta las bases de posibles desarrollos. Las *competencias generales* incluyen, entre otros factores, destrezas y habilidades interculturales (capacidad de relacionarse, capacidad de superar las relaciones estereotipadas, etc.) y un tipo de *competencia existencial* que moviliza motivaciones, actitudes, valores, creencias, factores de personalidad, etc. relevantes a la hora de entablar una interacción con otras personas, con otras sociedades y con otras culturas.



3.2. Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)

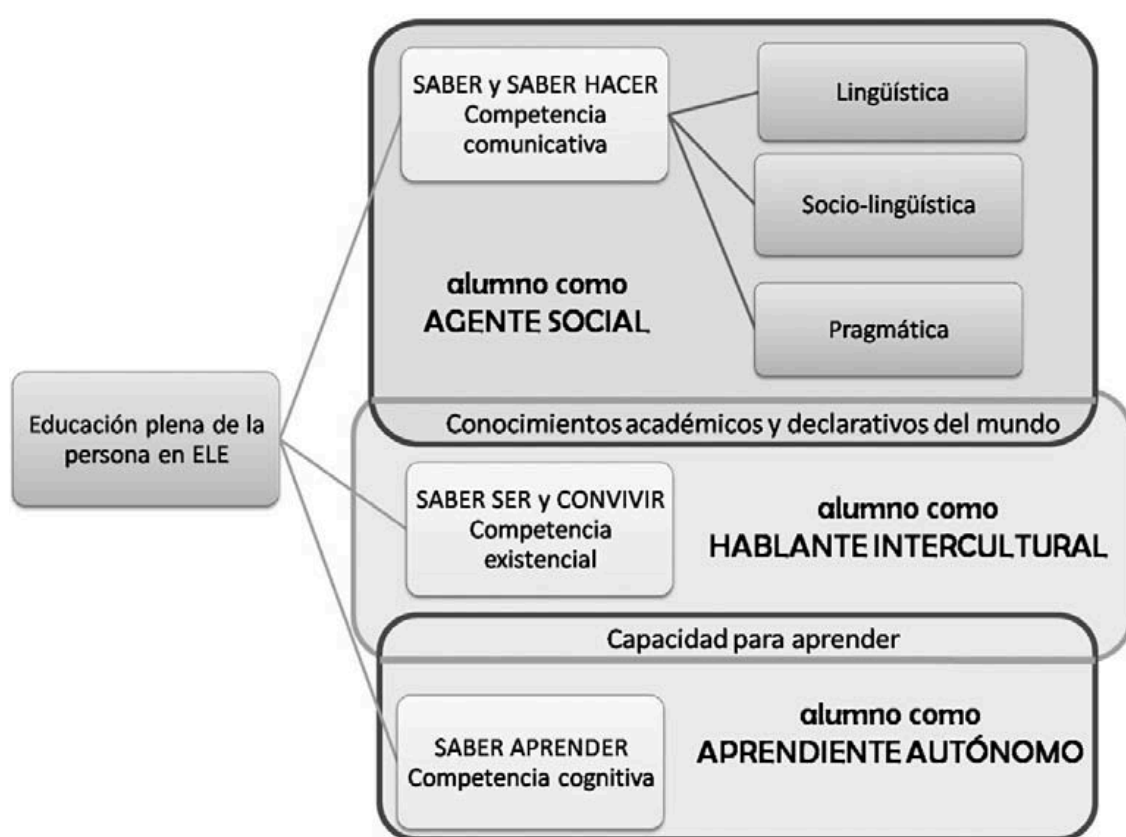
Las orientaciones recogidas en el *MCER* se han concretado en el ámbito del español en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (2006), que se ha convertido en un documento de referencia para la enseñanza del español.

El objetivo principal de los tres volúmenes de los *Niveles de referencia del español* del *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)* consiste en proporcionar a los equipos docentes de la red de centros del propio Instituto, y a los diferentes sectores profesionales relacionados con la enseñanza de ELE, un amplio repertorio de material que pueda servir a distintos fines y utilidades relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español, ya que concretan los niveles comunes de referencia (A1-A2, B1-B2 y C1-C2) establecidos por el *MCER* y que el Instituto Cervantes ha incorporado como propios en la actualización de su currículo.

Dichos niveles se organizan en base a un esquema conceptual que puede enfocarse desde dos grandes perspectivas:

1.^a El alumnado como sujeto de aprendizaje, en la que se distinguen tres dimensiones: como *agente social*, como *hablante intercultural* y como *aprendiente autónomo*.

2.^a Centrada en la lengua como objeto del aprendizaje, permite distinguir una serie de componentes –gramatical, pragmático–discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje–, a cada uno de los cuales corresponden distintos inventarios de descripciones tanto del material lingüístico como del material que, sin ser propiamente lingüístico, está relacionado con la lengua.



Esquema tomado de “Aprender a vivir en español. La competencia existencial en el desarrollo del alumno como hablante intercultural”, Alfredo Hernando Calvo, Boletín de ASELE nº 41, pág. 26.

En relación con el componente cultural, el *PCIC* afirma que éste permite ampliar al hablante su propia visión del mundo y desarrollar su personalidad social mediante el acceso a una realidad nueva, ya que resulta esencial para quienes aprenden una nueva

lengua, conocer los referentes culturales, ser sensibles a los comportamientos socioculturales, y desarrollar actitudes y habilidades ante posibles conflictos, malentendidos y choques culturales. Necesitan entender otras realidades culturales y ser capaces de implicarse en ellas, evitando en lo posible la falta de comprensión de la dimensión intercultural. Como nos indica Andión Herrero (2002: 130) son muchos los contenidos culturales que pueden convertirse en interferencia al aprender una segunda lengua:

Hay muchos posibles contenidos culturales que pueden resultar chocantes para un aprendiz de español que proviene de una lengua-cultura extranjera. Comportamientos, manifestaciones hacia las que puede sentir rechazo porque le resultan ajenas y difíciles de controlar. El aprendiz ha de hacer un gran esfuerzo para primero comprender y después imitar estos comportamientos. Alumnos y profesores no deben sentirse engañados por un perfecto conocimiento del código lingüístico del español, porque a la hora de proyectar el yo sociolingüístico a través de él, salen creencias, actitudes y costumbres idiosincrásicas del aprendiz que pueden ser divergentes con las de la lengua española. Por interferencia o por desconocimiento se pueden producir fallos de adecuación: el aprendiz no ha sabido interpretar este contexto de la Lengua-Cultura, o lo que es lo mismo, lo ha interpretado según unos patrones culturales –los propios– que han funcionado como interferencia.

En este sentido, se han desarrollado en el *PCIC* una serie de inventarios que aparecen recogidos de la misma manera en los tres volúmenes del *PCIC*:

1. Inventario de *Referentes Culturales*
2. Inventario de *Saberes y Comportamientos Socioculturales*
3. Inventario de *Habilidades y Actitudes Interculturales*

Estos inventarios no son propiamente lingüísticos, pero sí se relacionan con la lengua en su proyección comunicativa, ya que los tres permiten desarrollar la competencia comunicativa de las personas que aprenden español, por tanto, serán una herramienta imprescindible en la enseñanza-aprendizaje de ELE

3.2.1. Inventario de *Referentes Culturales*

El inventario de *Referentes Culturales* presenta los rasgos característicos de las culturas que conviven tanto en España como en Hispanoamérica, organizados en tres grandes grupos:

1. Conocimientos generales de los países hispanos: incluye aspectos relacionados con el conocimiento factual relativo a las características geográficas, demográficas, económicas, políticas, etc. de los países hispanos.
2. Acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente de España y de los países hispanos: incluye hitos fundamentales de la historia, de la sociedad y de la cultura de España y de los países hispanos, así como las personalidades con proyección internacional y los personajes históricos y legendarios que personalizan y simbolizan la historia de estos países.
3. Productos y creaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de España y de Hispanoamérica: recoge las tendencias artísticas y culturales, con sus autores y creaciones, que conforman el patrimonio cultural de España y de Hispanoamérica.

Se recogen, tanto los acontecimientos, como las creencias, valores, representaciones y símbolos, ya que las creencias y valores tienen que ver con el efecto que producen determinados hechos y realidades, en el curso del tiempo, en quienes comparten una misma cultura, es decir, las huellas que dejan en la memoria colectiva los acontecimientos históricos o los productos culturales, el grado en el que son considerados señas de identidad, así como los sentimientos que provocan. En este sentido, Garrido (2002: 344) constata la importancia del papel del profesorado en la mediación intercultural:

Los profesores de ELE tenemos el deber de ofrecerles a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollar su interculturalidad a través de planes de estudios y materiales que se lo faciliten, y así promover efectivamente el entendimiento del mundo hispanohablante en un plano de igualdad cultural. Debemos, a mi parecer, aceptar nuestra responsabilidad como agentes promotores de cambio de actitudes sociales ofreciéndoles a los estudiantes experiencias que les permitan modificar su perspectiva del mundo y lo que significa la identidad cultural.

El proceso de adquisición de los contenidos se presenta en tres fases o estadios – de aproximación, de profundización y de consolidación– que suponen una cierta forma de gradación en la presentación de los mismos. Hay que señalar que los criterios de gradación de estos contenidos han sido, básicamente, el mayor o menor grado de universalidad y el mayor o menor grado de accesibilidad.

3.2.2. Inventario de *Saberes y Comportamientos Socioculturales*

El inventario de *Saberes y Comportamientos Socioculturales* hace referencia al conocimiento, basado en la experiencia, sobre el modo de vida, la identidad colectiva, la organización social, las relaciones personales, etc. que se dan en una sociedad.

Las especificaciones que se incluyen se refieren únicamente a España, dada la dificultad que conlleva realizar un análisis de la enorme variedad de aspectos que se dan en cada una de las sociedades de los países hispanos. Se organiza, también, en tres grandes apartados:

1. Condiciones de vida y organización social: se recogen aspectos relativos a la vida diaria (comida y bebida, horarios laborales, de servicios públicos, de tiendas, actividades de ocio, etc.) y a las condiciones de vida (niveles de vida, acceso a la vivienda, servicios, medidas de atención y apoyo a la ciudadanía, etc.).
2. Relaciones interpersonales: se incluyen los saberes, las convenciones sociales y los comportamientos que regulan la estructura social y las relaciones entre sus miembros (relaciones entre sexos, generaciones, familiares, de amistad, en el ámbito laboral, etc.) en los cuatro ámbitos que el *MCER* divide la esfera social: personal, público, profesional y educativo.
3. Identidad colectiva y estilo de vida: se incluyen todos los aspectos que permiten a las personas sentirse parte integrante de una sociedad. Tiene que ver, pues, con las convenciones sociales respecto a los saludos, las despedidas, el comportamiento en celebraciones, fiestas, invitaciones o determinados actos sociales, como bodas o cumpleaños; con el comportamiento ritual colectivo en las ceremonias y las prácticas religiosas, el nacimiento o la muerte; con la participación ciudadana en la esfera social y con las tradiciones que perviven y las que son cuestionadas por nuevos estilos de vida y de relaciones.

Como nos indican Barros, López y Morales (2002: 172) la enseñanza del componente sociocultural genera una serie de procesos que permitirán a la persona que aprende la nueva lengua comprender la cultura que subyace en esa lengua:

1. Descubrir y a comprender los significados compartidos por los miembros que pertenecen a una misma cultura
2. Promover la tolerancia y el respeto hacia las demás personas
3. Facilitar la comprensión de los problemas culturales que afectan a la comunicación
4. Posibilitar un entendimiento y una aceptación de otras culturas
5. Motivar y mejorar el aprendizaje de la L2
6. Permitir una mayor comunicación intercultural
7. Fomentar la valoración crítica de otras formas de vida, creencias, costumbres... de los países donde se habla y se estudia la L2, y la reflexión sobre su L1 y C1.

Por tanto, podemos concluir que los saberes llevan asociados una serie de creencias y valores que dan cuenta del efecto que tienen los contenidos descritos sobre los miembros de la sociedad. Las creencias y los valores tienen que ver con las ideas, los prejuicios, las convicciones, los estereotipos, etc. que se imponen con fuerza de verdad a los miembros de un grupo social, así como los sentimientos que los grupos manifiestan hacia tales aspectos, el grado en que son considerados señas de identidad de la propia cultura, etc.

3.2.3. Inventario de *Habilidades y Actitudes Interculturales*

El inventario de *Habilidades y Actitudes Interculturales* presenta una relación de procedimientos que, al ser activados de forma estratégica, permitirán al alumnado aproximarse a otras culturas, y particularmente a las culturas hispanas desde una perspectiva intercultural. En esta perspectiva, la comunicación trasciende el mero intercambio de información para abarcar la comprensión, la aceptación, la integración, etc., de las bases culturales y socioculturales comunes que comparten los miembros de las comunidades a las que accede el alumnado: la memoria histórica, las formas de vida,

los valores, las creencias, etc., que a menudo impregnan la literatura, el cine, las artes plásticas, etc. Se organiza en cuatro grandes apartados:

1. Configuración de una identidad plural: recoge las habilidades y las actitudes interculturales que el alumnado precisa desarrollar con el fin de disponer de estrategias, entre otras cosas, para percibir y apreciar las culturas con las que se establece contacto desde diferentes perspectivas y decidir en qué medida se completa la propia identidad cultural con las aportaciones recibidas a partir del contacto con hechos o productos culturales de otras comunidades.
2. Asimilación de los saberes culturales (comportamientos socioculturales y referentes culturales): proporciona especificaciones sobre las operaciones cognitivas (habilidades) necesarias para captar, elaborar, interiorizar, integrar en las propias estructuras, ensayar o practicar, y activar estratégicamente el conocimiento (saberes y comportamientos) que se precisan durante las vivencias interculturales. Por otra parte, se especifican los procedimientos necesarios (actitudes) para orientar la propia disposición personal hacia la empatía, la sensibilidad, el interés, la flexibilidad, etc.
3. Interacción cultural: se centra en la activación estratégica de competencias con el fin de establecer y mantener contacto con personas, hechos o productos culturales.
4. Mediación intercultural: supone la realización de tareas en las que el alumnado lleva a cabo actividades destinadas a favorecer la negociación de significados, la correcta y adecuada interpretación de hechos y productos culturales, la eliminación de malentendidos o la neutralización de conflictos interculturales.

Se puede decir que este inventario profundiza en la dimensión del hablante intercultural, que ha de ser capaz de identificar aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través de la lengua y desarrollar la sensibilidad necesaria para establecer puentes entre la cultura de origen y la cultura nueva. Esto requiere, por una parte, un conocimiento de los referentes culturales, normas y convenciones que rigen los comportamientos sociales de la comunidad; y, por otra, una actitud abierta que le permita tomar conciencia de la diversidad cultural e identificar las propias actitudes y motivaciones en relación con las culturas a las que se aproxima.

4. EL COMPONENTE SOCIOCULTURAL EN DIFERENTES CONTEXTOS

Cuando aprendemos una segunda lengua hacemos una aproximación cultural, no solo lingüística. Sin embargo, si la aproximación cultural la hacemos previamente, antes de tener contacto con la lengua, favorecerá nuestra ulterior relación con la nueva lengua, hacia la que mostraremos una mayor receptividad. La disposición se puede tornar en interés, lo que permite relativizar el esfuerzo y dedicación necesarios para aprender una lengua, y evita que acabe convirtiéndose en una tarea frustrada y frustrante.

La importancia de una conciencia intercultural es cada vez más relevante en la sociedad actual, ya que la mayoría de los intercambios que se producen entre las personas y los países llevan implícitos esta dimensión, tanto en contextos culturales, como en contextos económicos, educativos, laborales, políticos, gastronómicos, comerciales, turísticos, incluso afectivos. Dichos intercambios tienen lugar a través de fronteras lingüísticas y culturales, y no están exentos de tensión entre lo propio y lo ajeno, entre lo global y lo local, tensión que se expresa en cada lengua de formas distintas y desde perspectivas diversas. Andreu van Hoofft, Hubert Korzilius y Brigitte Planken (2002: 58) señalan algunos de los problemas que causa la falta de conciencia intercultural:

La ausencia de una conciencia intercultural lleva al etnocentrismo, a conflictos, problemas y costos. No son pocas las personas que están trabajando en el extranjero o que trabajan con personas procedentes de otros países y culturas, que se quejan del bajo nivel de efectividad y eficacia de sus tareas debido a las diferencias (inter)culturales y a la falta de una conciencia intercultural (CI) y

una competencia comunicativa intercultural (CCI), parte propia y por parte de los otros. De esta manera se expresan las necesidades de formación de las personas que pertenecen y pertenecerán a organizaciones y empresas que operan con hombres y mujeres procedentes de distintas culturas. Frente al recelo, el miedo y prejuicio de lo otro, la necesidad de disminuir el grado de inseguridad que a menudo provoca constatar que hay diferencias entre unos y otros, entre nosotros y los otros.

En este sentido, la expansión que está viviendo el español como consecuencia directa del impacto global de la cultura hispánica, del creciente número de hispanohablantes, de la integración en los sistemas educativos del español, del valor de la *Marca España* o de la utilización de las nuevas tecnologías que favorecen su uso, junto con la presencia institucional de España y los países latinoamericanos en diferentes organizaciones, son elementos fundamentales que favorecen la conciencia intercultural desde una visión cosmopolita del mundo.

Podemos, pues, decir que los contenidos recogidos en los itinerarios de los *Niveles de Referencia para el Español del PCIC* se hacen explícitos en diferentes contextos no vinculados directamente con el aprendizaje del español, razón por la que vamos a realizar un somero análisis de algunos aspectos que están estrechamente relacionados con *referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales*.

4.1. Contextos relacionados con los *Referentes Culturales*

Como ya hemos señalado, los referentes culturales forman parte del acervo cultural, que permitirán comprender cómo se configura la identidad histórica y cultural de la comunidad hispana a la que se accede a través del aprendizaje de la lengua.

Así, aspectos como el patrimonio, la diversidad cultural, la cooperación institucional o la influencia de los medios de comunicación son determinantes en los procesos de acercamiento y divulgación de una lengua y su cultura.

4.1.1. Patrimonio y Diversidad Cultural

La cultura española es uno de nuestros grandes activos internacionales. La cultura en general, y la lengua en particular, sirven de vehículo para un modelo de relación entre países, diferente del comercial o político. Mediante la promoción de la cultura y de la lengua de un país se abren nuevos mercados no sólo a la enseñanza del idioma, sino también a las industrias culturales (libros, música, cine) y a otras actividades e industrias. Pero como argumenta Clara Janés, (2006: 534) esto también exige apoyo, empeño y perseverancia:

La progresiva importancia que adquiere el español actualmente a nivel internacional exige un mayor apoyo, un arroparlo con el amplio manto multicolor de las artes: la música, la pintura, la poesía, la novela, el cine, la danza, el teatro. Y exige también empeño y perseverancia. España, en los últimos años, ha dado enormes pasos en este sentido, no sólo impulsando la enseñanza del idioma, sino difundiendo su cultura y acogiendo la ajena, por todos los continentes.

El español es el vehículo idóneo para acceder al rico patrimonio cultural de España e Hispanoamérica. Se puede decir que la lengua es la puerta de acceso a la producción cultural que se genera en todos los países de habla hispana en cualquiera de sus expresiones: literaria, artística, cinematográfica...

4.1.2. La Cooperación Institucional

Los sistemas democráticos han supuesto un importante crecimiento de instituciones de todo tipo (políticas, económicas, culturales, educativas, sociales...) que necesariamente han de coordinarse y trabajar conjuntamente para avanzar en sus respectivos objetivos. Desde la finalización de la II Guerra Mundial las estructuras supranacionales no han hecho más que crecer, como un elemento de concertación y estabilidad política y económica, con mayores o menores resultados, tales como Naciones Unidas (1945), el Consejo de Europa (1948) o la Comunidad Económica Europea (1965), convertida después en la Unión Europea (1993), lo que ha supuesto un importante avance en el desarrollo de relaciones diplomáticas, en el que existe un gran componente intercultural, donde el conocimiento de otras lenguas y referentes

culturales, son imprescindibles para establecer acuerdos de cooperación de carácter puntual o duradero en el tiempo.

Actualmente, la dimensión internacional la encontramos en todas las instituciones como algo consustancial a ellas, incorporando de esta manera el aprendizaje intercultural en el currículum oculto de todas las instituciones, ya que es una condición para el entendimiento en las relaciones, tanto en las bilaterales, como en las multilaterales.

4.1.3. Los Medios de Comunicación e Información

Desde siempre, los medios de comunicación han permitido acercar la cultura, en sus distintas concepciones, al conjunto de la ciudadanía. Es así como el canal internacional de televisión o las emisoras de radio que se han podido sintonizar desde el exterior, han realizado una excelsa labor de difusión unidireccional de la realidad a miles de kilómetros de donde surgían las noticias o los acontecimientos.

En este sentido, el cine español tiene una gran importancia para conocer la evolución histórica de la sociedad en España. Además, el cine español no sólo ha sido durante décadas un entretenimiento de masas, sino también un documento histórico y artístico de primer orden. También se ha demostrado como una potente herramienta en la enseñanza de español.

Creo de interés, hacer mención a las telenovelas latinoamericanas, que se ven a lo largo y ancho del mundo, normalmente en versión original con subtítulos en la lengua correspondiente, que han llevado el español a numerosos lugares.

Actualmente, podemos acceder a través de internet a la prensa y emisoras de radio del mundo entero, se está produciendo también un gran avance en la difusión televisiva, contando con canales educativos como puede ser el *Cervantes TV*, que nos acercan en un clic las realidades más dispares, pero que nos permiten acceder al español, en su más amplio sentido, desde cualquier lugar del mundo.

Igualmente, hay que decir que la presencia en internet de las lenguas y las culturas, así como de las industrias culturales, tiene cada vez más importancia, en tanto que los procesos de producción y distribución, especialmente los asociados a las industrias y comercio de la cultura, encuentran en la red un mercado potencial al que acceder con menores costes. La proliferación de plataformas de teleformación son una prueba de ello, que sin duda, contribuirá de manera determinante al aprendizaje de lenguas, aspecto al que contribuyen también de manera importante las redes sociales, puesto que permiten una conexión interplanetaria permanente, que precisa de lenguajes comunes para la comunicación.

4.2. Contextos relacionados con los *Saberes y Comportamientos Socioculturales*

La vida cotidiana, en todas sus facetas, integra los distintos saberes y comportamientos de la cultura de una sociedad, que cada quien lleva consigo cuando va a otro lugar.

Vamos a comentar dos aspectos, los acuerdos educativos y el español como recurso económico, que tienen una gran trascendencia, ya que interactúan con otras culturas en el exterior, creando una impronta en el imaginario colectivo sobre la lengua y la cultura española.

4.2.1. Los acuerdos educativos

En este marco de cooperación institucional, los acuerdos educativos se manifiestan ampliamente relevantes, ya que permiten centrarse en el aprendizaje de lenguas y en el conocimiento de otras culturas, desde muy diversas perspectivas, temáticas y temporales. Sin olvidar, que el colectivo mayoritario destinatario de estos acuerdos son jóvenes, que están en proceso de formación de su personalidad, en todos sus aspectos, y que se verán enriquecidos, si tienen la posibilidad de desarrollar una conciencia intercultural de manera activa.

Los programas europeos de intercambio como *Erasmus*, *Socrátes*, *Leonardo da Vinci* o *eTwinning*, son un ejemplo de la apuesta por la movilidad para construir Europa y promover una ciudadanía europea constructiva.

Los acuerdos entre universidades de diferentes lugares del mundo facilitan el aprendizaje de idiomas, el desarrollo de proyectos de investigación, así como el descubrimiento de nuevas vías de comunicación y de acercamiento a la realidad.

4.2.2. El español como recurso económico

Cuando se dice que se puede considerar el español como recurso económico, se hace referencia a las diferentes actividades económicas que utilizan el español como herramienta básica de su trabajo. Cada una de las actividades integradas en este concepto aporta elementos que contribuyen a conformarlo como un sector de vanguardia y un sector estratégico, que debe convertirse en una punta de lanza que facilite la apertura de nuevos mercados al resto del tejido productivo.

Como nos dice Ángel Martín Acebes (2006: 762) esto es realmente importante, en la medida en que los mercados mundiales son, cada vez más, mercados culturales, en los que el principal valor añadido es el significado de lo que se compra: la marca como garantía, no ya de calidad sino de identidad de un producto o servicio.

El concepto de «marca» es un elemento identificador de una empresa, así como de sus productos y servicios. La marca de una empresa confiere una imagen a su producto o servicio, que permite diferenciarlo de otro competidor, haciéndolo único. (...) Los países también tienen una imagen y reputación que se puede denominar igualmente «marca». Esta imagen viene asociada a su historia, a su gente, a sus empresas y marcas, a sus instituciones, a su cultura, a su lengua... Es, en definitiva, la imagen que de nuestro país se percibe en el exterior.

Es tal la importancia, que recientemente se ha creado el *Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España* con objeto de proponer medidas para la mejora de la imagen exterior de España en los ámbitos económico, cultural, social, científico y

tecnológico, que encaminada a la promoción de dicha imagen, siga dinamizando el español como recurso económico.

4.3. Contextos relacionados con las *Habilidades y Actitudes Interculturales*

En la conformación de nuestra identidad intervienen múltiples factores, entre otros el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes interculturales que vamos adquiriendo a lo largo de la vida. Las sociedades también reflejan su conciencia intercultural en cómo recogen los derechos y deberes de su ciudadanía, condición que no debería estar condicionada por el lugar de origen de una persona.

De tal manera, que tanto los movimientos migratorios, como los afectos, se convierten en dos de los elementos a considerar cuando hablamos de habilidades y actitudes interculturales.

4.3.1. Los movimientos migratorios

Los flujos migratorios acompañan la historia de la humanidad y constituyen un proceso permanente que resulta especialmente relevante en esta nueva etapa de globalización mundial. Las sociedades actuales están conformadas por personas provenientes de la propia comunidad de residencia tanto como de otras comunidades o de fronteras exteriores. Por eso nuestra realidad constituye la suma de muchas realidades que comparten un territorio, un mismo espacio social y político.

La inmigración, tanto en Europa como en el Estado Español, representa un hecho social ya consolidado: vivimos en sociedades cada vez más mestizas, heterogéneas y complejas. Esto trae como consecuencia una mayor diversidad cultural en nuestra realidad de todos los días: personas de distinta etnia, religión, procedencia, y cultura, están viviendo en contextos de interacción y convivencia cotidiana muy diferenciados.

Así, podemos decir que las sociedades multiculturales brindan muchas oportunidades para que las personas desarrollemos una identidad plural, que será enriquecida con las estrategias que ponemos en marcha en los encuentros interculturales que vamos teniendo en nuestra vida, que por otra parte son cada vez más frecuentes, dado que no hay fronteras a la localización. Las reflexiones de Amin Maalouf (1999: 35 - 37) sobre las identidades a lo largo de la historia, así nos lo ratifican:

La identidad no se nos da de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de toda nuestra existencia. (...) Todo ser humano ha de optar personalmente entre unos caminos por los que se lo empuja a ir y otros que le están vedados o sembrados de trampas; no es él desde el principio, no se limita a «tomar conciencia» de lo que es, sino que se hace lo que es; no se limita a «tomar conciencia» de su identidad, sino que va la adquiriendo paso a paso.

Sin embargo, el desconocimiento y la desinformación pueden generar prejuicios que malogren la convivencia y dificulten el desarrollo de una sociedad inclusiva e integradora, razón por la que el conocimiento de las características de las diferentes realidades culturales que constituye nuestra realidad multicultural es un proceso clave para el desarrollo de la conciencia intercultural.

4.3.2. Nuevos afectos, diversidad familiar

Como hemos venido diciendo a lo largo de este trabajo, las sociedades actuales son el fruto de innumerables intercambios (culturales, económicos, educativos...) que están conformando una nueva fisonomía a nuestras ciudades, que generan unos lazos afectivos que nos permiten acercarnos a realidades que antes ni habríamos imaginado considerar.

Es muy raro encontrar una familia que no tenga a alguien fuera, por razones educativas, laborales o vitales, o bien que por una u otra razón no tenga vínculo con otra cultura o país. Los intercambios educativos y las redes sociales han contribuido enormemente en este sentido, así como las relaciones de vecindad fruto de los movimientos migratorios.

Es también el caso de muchas familias, en que la incorporación de nuevos miembros, ya sea como resultado de una adopción internacional, ya como pareja de alguno de los integrantes de la familia o incluso como nuevas relaciones de amistad que establecen a raíz de los viajes o de experiencias de la vida misma, permite desmontar estereotipos a partir del encuentro real con personas que vienen de otras culturas.

En estos intercambios, la lengua es imprescindible, pero como impera la necesidad de comunicarse, por encima de aprender el idioma, se buscan diferentes estrategias de entendimiento y se aminora el estrés que genera aprender una nueva lengua. Es cierto que en estos encuentros podemos adquirir malos hábitos en relación a la nueva lengua, pero que podemos considerar relativos, si somos capaces de llegar a comunicarnos y a superar barreras culturales para el entendimiento.

4.4. La Formación Intercultural en las Competencias Transversales del Profesorado

El profesorado de español, en general, y el de lengua extranjera, en particular, tiene que desarrollar múltiples habilidades y competencias para ejercer su tarea con profesionalidad. Cabe destacar la competencia intercultural que, sin duda, significa muchas cosas, entre otras, compartir significados y experiencias favoreciendo el intercambio entre las distintas realidades interculturales que se pueden dar en un grupo. Es también importante el papel del profesorado para facilitar el acceso a los distintos conocimientos del entorno cultural que implica la lengua, teniendo en consideración cómo es percibida esa realidad por las personas que emprenden el aprendizaje. Por otra parte, el profesorado debe conocer las limitaciones del idioma de los estudiantes extranjeros, así como la manera de evitar falsas interpretaciones.

La formación profesional debe darles a los nuevos profesores las herramientas que necesitan para tener éxito en promover la interculturalidad. Para Francisco Gomes de Maos (2002: 46) la preparación intercultural de profesores de lenguas presupone cuatro bases:

1. derechos y deberes interculturales constituyen una dimensión más amplia y más profunda de derechos y deberes culturales y, como tal, deben añadirse a la competencia profesional docente;
2. la identidad intercultural es estratégica en nuestro mundo, cada vez más interactivo, pero, desafortunadamente, poco equitativo e interdependiente;
3. el concepto-clave corriente de “agente intercultural” (aplicado, en general, a turistas) podría ser agregarse al de “profesor de lenguas” y
4. la promoción de una conciencia intercultural puede resultar de lo que el *Intercultural Communication Institute* (Portland, Oregon, Estados Unidos: www.ici.org) llama Programas de Capacitación de Personas como Puentes Culturales (inglés: “cultural bridge persons”).

En este sentido, la acción formativa pretende ser una herramienta de reflexión, de experimentación y de aprendizaje que permita incidir en la modificación de aquellos comportamientos y situaciones para adaptarse a la nueva realidad intercultural del entorno.



5.1. España en el imaginario colectivo

La imagen de los países viene asociada a su historia, a su gente, a sus empresas y marcas, a sus instituciones, a su cultura, a su lengua...



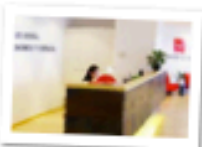
ICEX

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) es una entidad pública empresarial de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas para contribuir a su competitividad y aportar valor a la economía en su conjunto. Presta sus servicios a través de una red de 31 Direcciones



Provinciales y Territoriales de Comercio en España y casi 100 Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior. Dispone, además, de 13 Centros de Negocios en el extranjero, que ofrecen a

las empresas españolas infraestructura temporal a modo de incubadoras de la internacionalización.



PREMIO CERVANTES

El Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes es el máximo reconocimiento a la labor creadora de escritores españoles e hispanoamericanos cuya obra haya contribuido a enriquecer de forma notable el patrimonio literario en lengua española.



La relación de autores premiados desde su

primera convocatoria en 1975 constituye una clara evidencia de la significación del Premio para la cultura en español.

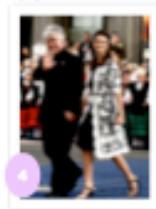
PREMIOS PRÍNCIPE DE ASTURIAS

La Fundación Príncipe de Asturias convoca desde 1981 los Premios Príncipe de Asturias que, anualmente, son entregados por Su Ateza Real el Príncipe de Asturias, en un solemne acto académico que se celebra en Oviedo, capital del Principado de Asturias. Son objetivos primordiales de la



Fundación consolidar los vínculos existentes entre el Principado y el Príncipe de Asturias y contribuir a la exaltación y promoción de cuantos

valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal.



EL CINE

El cine español tiene una gran importancia para conocer la evolución histórica de la sociedad en España. Además, el cine español no sólo ha sido durante décadas un entretenimiento de masas, sino también un documento histórico y artístico de primer orden. También se ha demostrado como una potente herramienta en la enseñanza del español.



1. La Roja, Eurocopa 2012
3. Ana Mª Matute, Premio Cervantes 2011

2. San Fermín, Pamplona
4. Pedro Almodóvar y Penélope Cruz

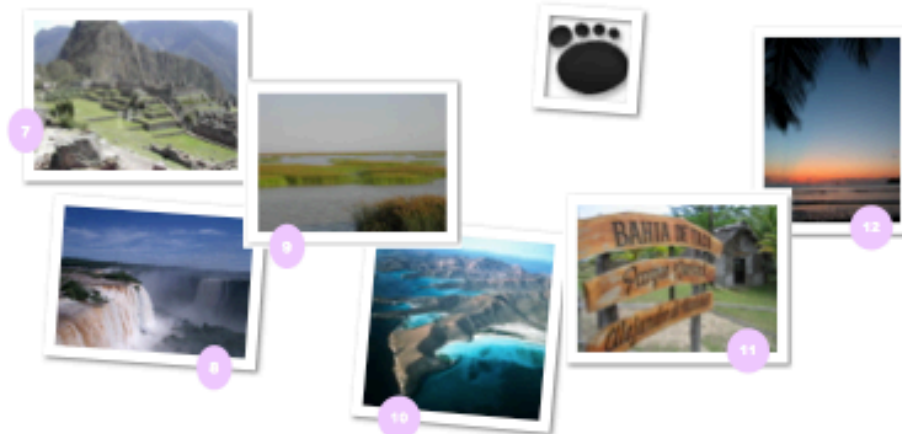
5.2. Un Patrimonio Incalculable



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD BIENES CULTURALES



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD BIENES NATURALES



- | | | |
|--|---|--|
| 1. Ciudad de Potosí. Bolivia | 2. Monumentos de Oviedo y de Asturias. España | 3. Sitio Arqueológico de Atapuerca. España |
| 4. Ciudad de Quito. Ecuador | 5. Alhambra, Generalife y Alhacén. España | 6. Casco Histórico de Valparaíso. Chile |
| 7. Santuario Machu Picchu. Perú | 8. Parque Nacional de Iguazú. Argentina | 9. Parque Nacional de Doña Ana. España |
| 10. Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California. México | 11. Parque Nacional Alejandro de Humboldt. Cuba | 12. Parque Nacional Isla de Coco. Costa Rica |



5.3. Promoción Exterior de la Cultura

La acción cultural exterior constituye un elemento principal de la llamada diplomacia pública y pretende proyectar una imagen o marca de España acorde con su realidad cultural plural y contemporánea. Se pretende además con esta

acción reforzar la internacionalización de las industrias culturales y creativas (ICC), por su potencial real en la economía digital y como principal recurso para la competitividad, crecimiento sostenible y la creación de empleo.



LA CULTURA EN EUROPA

Los itinerarios culturales europeos, desarrollados gracias al impulso del emblemático Camino de Santiago, favorecen el establecimiento de redes con afinidades culturales.



películas para cine y televisión), ADAI (desarrollo de los archivos iberoamericanos), en Iberescena (creador de un espacio escénico común) o en Ibermuseos e Iberorquestas Juveniles, los más recientes.



FOMENTO DEL HISPANISMO

La difusión de la lengua y la cultura españolas en las instituciones educativas, especialmente las universitarias de países terceros, es un instrumento



ESPACIO CULTURAL IBEROAMERICANO

El objetivo es convertir la cultura en el elemento fundamental de integración en Iberoamérica, poniendo en valor su rica diversidad y fomentando el diálogo intercultural.

Estos fines se traducen en programas en funcionamiento desde hace ya más de dos décadas como el audiovisual Ibermedia (coproducción de



ACCIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR

La acción cultural exterior constituye un elemento principal de la llamada diplomacia pública y pretende proyectar una imagen o marca de España acorde con su realidad cultural plural y contemporánea.



esencial para su promoción exterior. Así, son de especial interés los convenios desarrollados con las universidades extranjeras que tienen por objeto fomentar el hispanismo académico.

AGENDA CULTURAL EXTERIOR



1. Museo del Prado, Madrid
4. Archivo General de Indias, Sevilla

2. Centro Niemeyer, Avilés
5. Camino de Santiago

3. Verbum - Casa das Palabras, Vigo
6. Premio Festival de Cine de Málaga



5.4. Programas Educativos Europeos

El programa de Aprendizaje Permanente pretende contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.



Comenius

El Programa Comenius tiene por objeto reforzar la dimensión europea en el campo de la educación infantil, primaria y secundaria, promoviendo la movilidad y la cooperación entre centros educativos.



Erasmus

El programa Erasmus tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de nivel terciario, cualquiera que

sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado, así como a las instituciones que imparten este tipo de formación.

Grundtvig

El programa sectorial Grundtvig tiene como meta mejorar la calidad y la dimensión europea de la educación de adultos en un sentido amplio, incluyendo la enseñanza formal, la no formal y la enseñanza informal, incluido el autoaprendizaje.

Leonardo da Vinci

El programa Leonardo da Vinci va dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la educación y Formación

Profesional, así como a las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.



eTwinning

El programa eTwinning es una iniciativa de la Comisión Europea que fomenta la colaboración entre centros educativos europeos mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



Portfolio

Es un documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua - ya sea en la escuela o fuera de ella - pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas. El Portfolio consta de 3 partes: Pasaporte de Lenguas / Biografía lingüística / Dossier

Sello Europeo

El "Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas" es una iniciativa de la Comisión Europea que refleja su interés por incentivar el aprendizaje de lenguas como vehículo necesario para una auténtica integración europea.



Cultunet

El portal del profesional de la cultura

2021 METAS EDUCATIVAS



5.5. Organización de Estados Iberoamericanos

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.



Casa de América



Es una institución pública que sirve como instrumento de integración y cooperación entre los países iberoamericanos. Una intensa actividad que abarca desde cine hasta exposiciones, conferencias, lecturas, seminarios, foros, diálogos, mesas redondas, conciertos, tertulias y muchas otras actividades en torno a cuestiones culturales, sociales o políticas nos convierte en un puente entre España y el continente americano; y en una puerta a Europa. Intenta divulgar su energía, talento y diversidad.

Ley del Español

Un ejemplo de cooperación institucional es la promovida por los países del cono sur latinoamericano que han promovido la creación del Mercado Común del Sur en 1991, conocido como Mercosur. La creación del Mercosur ha puesto en evidencia la necesidad de tener una lengua común de comunicación, que ha llevado a la aprobación de la "Ley del Español" en Brasil.



La Fundación Carolina es una institución público-privada que promueve las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Para la consecución de sus fines la Fundación Carolina desarrolla cuatro programas: Formación - Investigación - Internacional de Visitantes - Responsabilidad Social



5.6. Instituto Cervantes



El Instituto Cervantes es la institución pública creada por España en 1991 para promocionar el español y las lenguas cooficiales de España y difundir la cultura de los países hispanohablantes. Está presente en 77 ciudades de 44 países en los cinco continentes. Además, cuenta con dos sedes en España, la sede central de Madrid y la sede de Alcalá de Henares, y, dentro de su plataforma multimedia, con un portal de referencia en Internet sobre la lengua española y la cultura en español: el Centro Virtual Cervantes.

Centro Virtual Cervantes



El Centro Virtual Cervantes es el portal de referencia del Instituto Cervantes creado para difundir la lengua española y la cultura en español a través de internet. Cuenta con exposiciones, monográficos, obras de referencia, materiales didácticos para la clase de español, foros, debates y un buscador especializado de contenidos sobre lengua y cultura hispánicas. cvc.cervantes.es

Centro de Formación del Profesorado

El programa de formación de profesores del Instituto Cervantes consta de una amplia oferta de cursos que se celebran en Alcalá de Henares. Este año tiene como rasgo distintivo la ampliación de cursos en línea, con el objetivo de llegar a un mayor número de lugares y personas. Asimismo, y siguiendo esta premisa, el Instituto Cervantes proyecta iniciar una oferta de cursos por videoconferencia que pueda sumar asistentes presenciales con asistentes virtuales de alguno de los centros del Instituto Cervantes.

Se trata de cursos de iniciación y perfeccionamiento que pretenden tanto mejorar la competencia docente en ELE como profundizar en otros conocimientos relacionados con la enseñanza del español.



1. Instituto Cervantes, Madrid



La Asociación de Academias de la Lengua Española está integrada por las veintidós Academias de la Lengua Española que existen en el mundo.

Su fin primordial es trabajar asiduamente en la defensa, unidad e integridad del idioma común, y velar porque su natural crecimiento sea conforme a la tradición y naturaleza íntima del español.

5.8. EDITORIALES



5.9. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación nos acercan el mundo utilizando distintos recursos (prensa, radio, televisión...). Desde la llegada de internet todos los medios son mucho más accesibles.





5.10. Un mundo en movimiento

Los movimientos migratorios explican la historia de los pueblos y de sus gentes.



6. CONCLUSIONES

Iniciábamos este trabajo con el objetivo de analizar cómo influyen el contexto y las circunstancias previas que rodean a quien decide aprender un segundo idioma, partiendo de la observación de la influencia de los diferentes contextos relacionados con los contenidos recogidos en los *Niveles de referencia para el español del Plan Curricular del Instituto Cervantes* tienen relación directa con la predisposición al aprendizaje del español.

Constatamos en primer lugar que dichos contenidos, que se concretan en tres inventarios (*Referentes Culturales; Saberes y Comportamientos Socioculturales; Habilidades y Actitudes Interculturales*) conforman un alambicado conjunto de referencias, que implican de una manera holística al hablante de español, ya sea de lengua nativa o como segunda lengua, que junto a los contenidos relacionados con las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, van a determinar la competencia discursiva de una persona que habla español.

Como hemos podido también observar, son muchos los contextos, no lingüísticos, que nos permiten percibir y aproximarnos, tanto a los referentes culturales, como a los saberes y comportamientos socioculturales que subyacen en la cultura española y latinoamericana.

Sin embargo, siendo importantes los contenidos, es significativa la interacción que se produce entre la cultura de origen y las nuevas referencias culturales de la lengua que se aprende, ya que en las más de las ocasiones, enfrentan a la persona con su propia historia, tanto cultural, como vital. Es en estos momentos cuando es necesario movilizar las habilidades y actitudes interculturales, así como las demás estrategias relacionadas con la competencia comunicativa intercultural, para dar sentido a los nuevos aprendizajes, ampliando, así, nuestra personalidad social.

Esto tiene bastante importancia, ya que, en la medida en que hayamos tenido más oportunidades de tener contacto con la cultura española y latinoamericana, habremos tenido más posibilidad de movilizar las estrategias comunicativas interculturales, lo que reducirá las probabilidades de que surjan choques culturales cuando tengamos que colocarnos en situaciones comunicativas reales, poniendo en valor las competencias generales y competencias lingüísticas que tenemos en nuestro haber.

Por otra parte, la realidad actual de las sociedades en cualquier parte del mundo plantea, cotidianamente, situaciones nuevas en relación a la interculturalidad, que hace falta afrontar y que obligan a replantearse información o cosmovisiones que, muy rápidamente, se hacen obsoletas.

En este sentido, el fenómeno migratorio que estamos experimentando en los últimos años nos sitúa ante nuevos retos de convivencia y de aprendizaje en relación a todas las culturas que constituyen el nuevo mosaico social que conforman nuestra realidad, con el objetivo de alcanzar plenamente el concepto de ciudadanía inclusiva.

Así, podríamos decir que nos encontramos ante el reto de gestionar adecuadamente la diversidad cultural presente en nuestras ciudades, por lo que mejorar el conocimiento y las formas de relación es una tarea necesaria, en la que hay que favorecer la implicación de la ciudadanía, sea cual sea su origen, a través de acciones de conocimiento e intercambio intercultural.

En esta línea, cobra una importancia definitiva el papel del profesorado y de la formación a lo largo de la vida, así como las habilidades adquiridas en el aprendizaje de una segunda lengua que vendrán a sumarse a las previamente desarrolladas, para la construcción de una personalidad social intercultural, tanto individual, como colectiva.

En resumen, podemos señalar que las conclusiones finales de este trabajo son:

- * Los contenidos de los inventarios del PCIC conforman un alambicado conjunto de referencias, que implican de una manera holística al hablante de español.
- * Cualquier contacto con la cultura hispánica, aún antes del aprendizaje de la lengua, permite movilizar las estrategias comunicativas interculturales, que reducirán las posibilidades de que surjan choques culturales cuando se esté en situaciones comunicativas reales.
- * La formación intercultural en las competencias transversales del profesorado de español se hace imprescindible.
- * La competencia intercultural es un elemento clave para la construcción de la ciudadanía intercultural, base para una sociedad integradora e inclusiva, que debe afrontar los complejos retos del fenómeno migratorio.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

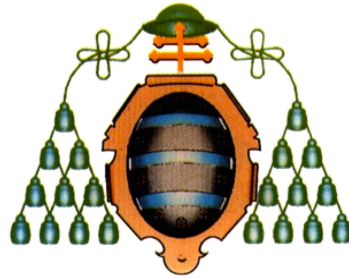
- Andión Herrero, M. *El español y el comportamiento cultural de los hispanoamericanos: aspectos de interés*. Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Arnold, J. *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*, Cambridge University Press. Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas, edición española de 2000.
- Barros García, P.; López García, M. y Morales Cabezas, J. *La lengua en su entorno. Implicaciones intra e interculturales aplicadas a la enseñanza de las lenguas*. Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Garrido, C. *¿La diversidad y la interculturalidad en el mundo hispano tiran en diferentes direcciones? Impacto de este fenómeno en al enseñanza del español como lengua extranjera*. Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Gomes de Maos, F. *Derechos interculturales y misión humanizadora del profesorado de español como lengua extranjera*. Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Guerrero Ruiz, P. y Benavent Döring, G. *El modelo dialógico en la enseñanza-aprendizaje de una LE (hacia una pedagogía de la interculturalidad)*, Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Henry A. Giroux. *Cultura, política y práctica educativa*, Barcelona, Editorial GRAÓ, 2001.

- Hernando Calvo, A. *Aprender a vivir en español. La competencia existencial en el desarrollo del alumno como hablante intercultural*, Boletín de ASELE nº 41
- Iglesias Casal, I. *Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas*, Carabela, nº 54, págs. 5-28, Madrid, Sociedad Española de Librería, 2003.
- Janés, C. *La literatura como anhelo*. Enciclopedia del español en el mundo. Literatura, págs. 533-534, Anuario del Instituto Cervantes, 2006-2007.
- Maalouf, A. *Identidades asesinas*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Madrid, Secretaria General Técnica del MECD - Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAYA, 2001,
- Martín Acebes, A. *Importancia de la lengua y la cultura en la difusión de la «marca España»*. Enciclopedia del español en el mundo. Medios de comunicación e internet, págs. 762-764, Anuario del Instituto Cervantes, 2006-2007.
- McEntee, E. *Comunicación intercultural. Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual*, Mejiro, Mc Graw Hill, 1998.
- Miquel López, L. *La subcompetencia sociocultural, Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL, 2008.
- Moreno Fernández, Francisco. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*, Madrid, Arco Libros, 2010.
- Naïr, S. *La Europa mestiza*, Barcelona, Circulo de Lectores, 2010.
- Oliveras, A. *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Madrid, Editorial Edinumen, 2000.
- *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes, 2007, 2008.

- *II Plan Estratégico de Ciudadanía 2011-2014*. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2011.
- Santamaría Martínez, R. *La Competencia Sociocultural en el aula de español L2/LE: una propuesta didáctica*, Madrid, Ministerio de Educación, 2010.
- *Sesión 43 de la Conferencia Internacional de la Educación de la UNESCO*, Genève, 14-19 sept. 1992.
- Towse, R. *Manual de economía de la cultura*, Madrid, Fundación Autor, 2005.
- Van Hooft, A., Hubert Korzilius, H. y Planken, B. *La conciencia intercultural y la adquisición de segundas lenguas. ¿Predice el dominio de segundas lenguas el desarrollo de la «conciencia intercultural»*. Murcia, XIII Congreso Internacional de ASELE, 2002.
- Vargas Llosa, M. *La civilización del espectáculo*, Madrid, Alfaguara, 2012.
- Vygotsky, L. S. *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires, Pléyade, 1985.
- Williams M. y Robert L. Burden, *Psicología para profesores de idiomas. Enfoque del constructivismo social*, Cambridge University Press. Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas, edición española de 1999.

8. ÍNDICE DE ANEXOS

8.1. Propuesta de Unidad Didáctica: *Bicentenarios de las Independencias*



Máster en Español como Lengua Extranjera (III Edición)

ANEXO 1

Propuesta de Unidad Didáctica BICENTENARIO DE LAS INDEPENDENCIAS



NIVEL: C1

OBJETIVOS:

- * Acercarnos a la realidad histórica de los países iberoamericanos y concretamente a los procesos de las independencias.
- * Comprender los vínculos existentes entre distintos territorios.
- * Reflexionar sobre la identidad cultural.
- * Mejorar la competencia discursiva en lengua española.

REFERENCIAS DEL PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES:

* **Referentes culturales**



- Conocimientos generales de los países hispanos (1)
 - Gobierno y política (1.3.)
 - Poderes del Estado e instituciones
 - Derechos, libertades y garantías
 - Organización territorial y administrativa (1.4)
 - Demarcación territorial y administrativa
 - Capitales, ciudades y pueblos
- Acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente (2)
 - Acontecimientos y personajes históricos y legendarios (2.1.)
 - Hitos fundamentales de la Historia de los países hispanos
 - La independencia en Hispanoamérica
 - Acontecimientos sociales y culturales y personajes de la vida social y cultural (2.2.)

* **Saberes y comportamientos socioculturales**



- Identidad colectiva y estilo de vida (3)
 - Identidad colectiva: sentido de pertenencia a la esfera social (3.1.)
 - Configuración de la identidad colectiva
 - Participación ciudadana y pluralismo
 - Fiestas, ceremonias y celebraciones (3.5.)
 - Celebraciones y actos conmemorativos

* **Habilidades y actitudes interculturales**



- Configuración de una identidad cultural plural (1)
 - Habilidades (1.1.)
 - Conciencia de la propia identidad cultural
 - Percepción de diferencias culturales
 - Aproximación cultural
 - Reconocimiento de la diversidad cultural
 - Actitudes (1.2.)
 - Empatía
 - Curiosidad, apertura
 - Disposición favorable
 - Distanciamiento, relativización
 - Tolerancia a la ambigüedad

- Regulación de los factores afectivos (estrés cultural, desconfianza, recelo,...)

*** Contenidos Gramaticales:**

- Presente: Valor del presente. Presente histórico. Colón llega a América en 1492.
- Pretérito Imperfecto y Pretérito Indefinido.

*** Contenidos Funcionales:**

- Describir una realidad
- Interpretar un texto
- Escribir una carta
- Manifestar unas expectativas

ACTIVIDADES PROPUESTAS Y DESTREZAS DESARROLLADAS:

- Las diferentes actividades combinan el desarrollo de diferentes destrezas para mejorar la competencia discursiva del hablante:
 - Comprensión escrita
 - Comprensión oral
 - Expresión escrita
 - Expresión oral
- La mayoría de las actividades se pueden realizar individualmente o en grupo, según el criterio del profesorado.
- Para algunas actividades es necesario el uso de nuevas tecnologías, por ejemplo para el visionado de vídeos, para otras es recomendable.

MATERIAL DE APOYO AL PROFESORADO:

- Se ha elaborado un material de apoyo al profesorado en tecnología web, en la aplicación Prezi, desde donde:
 - Se pueden ver los vídeos que trabajan más en profundidad los contenidos históricos del tema.
 - Ofrece una panorámica general del tema.
 - Recoge las soluciones a las actividades propuestas.
 - Se proponen otras líneas de trabajo para el profesorado.
 - http://prezi.com/o_7mkbmcl0pv/bicentenarios-de-las-independencias/

ACTIVIDADES

El 19 de marzo de 1812 se aprueba la primera Constitución Española.

- ¿Por qué se la conoce como “La Pepa”?
- ¿Qué acontecimientos ocurrían en el país en ese tiempo?
- ¿En qué lugar se aprueba la Constitución? ¿Por qué?
- Nombra algunos nombres representativos de esa época.

Escribe una breve redacción sobre la historia de la Constitución de tu país, en la que respondas al menos a las siguientes preguntas:

- ¿En qué año se aprobó la Constitución actual?
- ¿Han existido otras Constituciones previamente?
- ¿Cómo fue el proceso de independencia de tu país?
- ¿Existe actualmente alguna reclamación de autodeterminación?

Elabora un glosario con las siguientes palabras, algunas de ellas estrechamente relacionadas con los procesos de independencia de las colonias españolas.

Autodeterminación

Autonomía

Ayuntamiento

Bicentenario

Cabildo

Constitución

Esclavitud

Junta General

Monarquía

Prócer

República

Revolución

Virreinato

Cooperación

Escribe algunas frases que contengan las palabras que aún tienen vigencia de las nombradas anteriormente.

Discurso de Simón Bolívar al Congreso de Angostura

No somos europeos, no somos indios sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de la posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores (...) Estamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad sino también la tiranía activa y doméstica. Tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo de poder a los ojos de la multitud y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones (...)

El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

Lee con atención el siguiente texto del escritor uruguayo Eduardo Galeano (1940) y contesta a las preguntas que se proponen.

Segunda fundación de Bolivia (26 de enero)

En el día de hoy del año 2009, el plebiscito popular dijo sí a la nueva Constitución propuesta por el presidente Evo Morales.

Hasta este día, los indios nos eran hijos de Bolivia: eran nada más que su mano de obra.

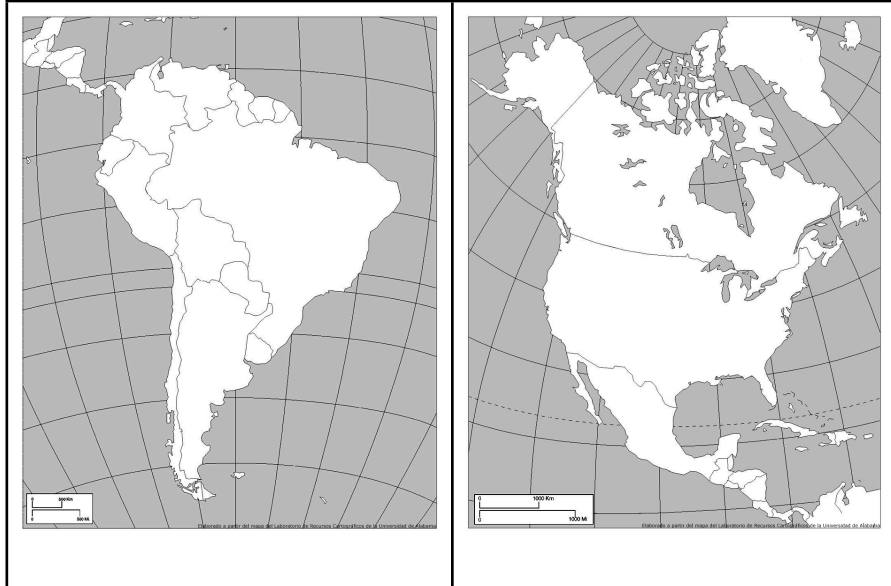
En 1825, la primera Constitución otorgó la ciudadanía al tres o cuatro por ciento de la población. Los demás, indios, mujeres, pobres, analfabetos, no fueron invitados a la fiesta.

Para muchos periodistas extranjeros, Bolivia es un país ingobernable, incomprensible, intratable, inviable. Se equivocan de in: deberían confesar que Bolivia es, para ellos, un país invisible. Y eso nada tiene de raro, porque hasta el día de hoy, también Bolivia había sido un país ciego de sí.

Los hijos de los días (2012)

- Las frases donde aparecen “indios” tienen algún tipo de relación.
- ¿Qué significa “eran nada más que su mano de obra”?
- ¿Qué diferencia fundamental hay entre la Constitución de 1825 y la de 2009?
- ¿Hay alguna relación entre el texto de Eduardo Galeano y el de Simón Bolívar?

Señala en estos mapas los territorios de América que dependían de España a finales del siglo XVIII.



Inicialmente el territorio dependiente de España fue dividido en dos grandes Virreinos:

- El **Virreinato de Nueva España** (México) que incluyó todas las tierras españolas al norte del istmo de Panamá creado en 1534 por Carlos V.
- El **Virreinato del Perú**, creado en 1542 que abarcó los territorios situados al sur del anterior, con excepción de las costas de Venezuela.

Posteriormente, ya en el siglo XVIII, fueron creados 2 nuevos Virreinos:

- El **Virreinato de Nueva Granada** en 1739, que comprendía los territorios del reino de Granada cuya capital era Santa Fe de Bogotá y también los de la Presidencia de Quito.
- A finales del mismo siglo se creó el **Virreinato del Río de la Plata** en 1778, formado por las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán y las de la Audiencia de Charcas.

Los Virreinos fueron subdivididos en jurisdicciones territoriales menores subordinados de ellos, conocidos con el nombre de Capitanías Generales y Gobernaciones. Las Capitanías Generales que hubo en América fueron las siguientes:

- **Capitanía General de Guatemala**
- **Capitanía General de Venezuela**
- **Capitanía General de Cuba**
- **Capitanía General de Chile**

Observa en el mapa cuando se producen las diferentes independencias de las colonias americanas y consulta alguno de los vídeos que aparecen en el material de apoyo al profesorado para conocer más en profundidad los procesos independentistas.



PRESENTE HISTÓRICO

Se conoce como presente histórico aquel que presenta como actuales hechos ocurridos en el pasado.

Ejemplo: La independencia de las colonias españolas es un hecho significativo de la historia de España.

Es un uso retórico muy frecuente en el uso de la narrativa literaria, pero también se utiliza en la narrativa de coloquio.

Ejemplo: El otro día me ve por la calle y el muy tonto no me saluda...

Elige uno de los países de América Latina y explica cómo fue su proceso de independencia, utilizando el presente histórico. Presenta, al menos, a un hombre y a una mujer que hayan participado en dicho proceso independentista.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Con motivo de la celebración de los Bicentenarios la OEI ha puesto en marcha el proyecto “Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Puedes encontrar más información en <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>

LOS BICENTENARIOS DE LAS INDEPENDENCIAS

No hay conmemoración colectiva más importante para un país que el aniversario de su independencia, ese momento histórico en el que cristalizó la identidad nacional y se pusieron de manifiesto los ideales de los patriotas que lo hicieron posible. Ellos, sus seguidores, sus proyectos y sus acciones se convirtieron en un legado memorable que dio sentido, celebración tras celebración, al quehacer de la ciudadanía.

A partir del año 2009 y hasta 2021, la gran mayoría de los países iberoamericanos recuerda y conmemora los doscientos años de su independencia, gestada en tiempos en los que se manifestó de forma clara el deseo de libertad de amplios sectores de la sociedad hispanoamericana en un largo y trabajoso proceso que se extendería a lo largo de toda la década. Una libertad que debe estar vinculada a la superación de las desigualdades, al buen vivir, a la defensa de la naturaleza, al reconocimiento efectivo de los derechos de todas las personas y al acceso equitativo a los bienes materiales y culturales disponibles.

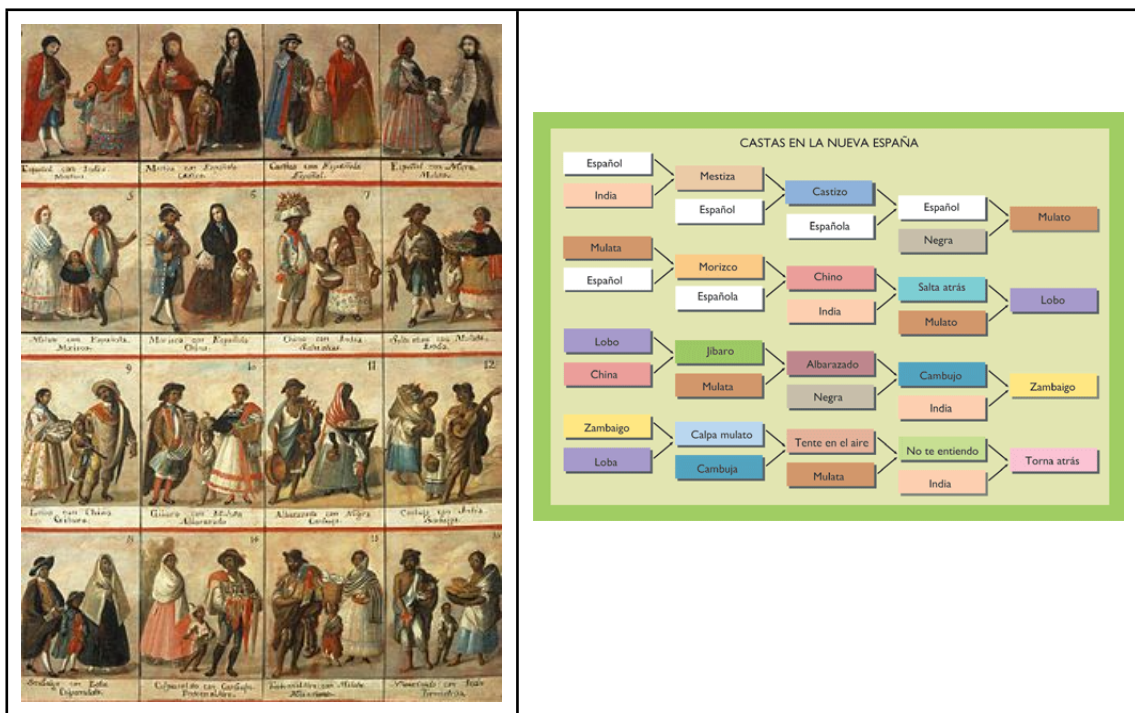
La conmemoración de los Bicentenarios de las independencias no puede quedar reducida, por importante que ello sea, a una revisión histórica de los acontecimientos, sino que debe plantearse como un compromiso conjunto orientado a enfrentar los actuales desafíos de los pueblos iberoamericanos y como una apuesta por el futuro.

Así, de la mano de los Bicentenarios y en la antesala de las primeras celebraciones, en un mundo globalizado en el que la región iberoamericana debe ganar protagonismo, parece, pues, que es el tiempo oportuno para plantearse un proyecto colectivo que contribuya a dar sentido a las ansias de libertad que recorrieron Iberoamérica hace doscientos años. Un proyecto que, articulado en torno a la educación, contribuya en forma decisiva al desarrollo económico y social de la región, a la formación de una generación de ciudadanos cultos, y por ende libres, en sociedades democráticas, igualitarias, abiertas, solidarias e inclusivas, y que, al mismo tiempo, sea capaz de generar un apoyo colectivo.

Reflexiona sobre la idea que recoge el texto *cristalizó la identidad nacional*, y explica cómo han sido en tu país los procesos de identidad nacional.

En pequeños grupos se caracterizarán los rasgos de las diferentes nacionalidades que participan en el grupo, para a continuación establecer un debate sobre los tópicos y los estereotipos.

El mestizaje es una de las características del continente americano. En este cuadro de castas puedes observar como era el mestizaje de la Nueva España. Reflexiona sobre como es el mestizaje en la actualidad.



Por grupos, realizad un collage con fotos, noticias, dibujos... donde se refleje la diversidad cultural de vuestro país.



A continuación encontrarás fotografías de ciudades españolas y otras con el mismo nombre ubicadas en distintos países de América Latina. Localízalas, ayudándote con las pistas que se indican.

1 B: Edificación maya abandonada que recuerda las ruinas romanas de la augusta ciudad española.

2 B: En 1973 un golpe de estado militar derrocó a Salvador Allende, presidente de la República

3 A: Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con historia romana, musulmana y cristiana

4 A: Fue fundada hacia el año 227 a. C. por el general cartaginés Asdrúbal

5 B: Ciudad en la que nació Rubén Darío

6 A: Ciudad de la Virgen Blanca



Las relaciones de hermandad entre España y las antiguas colonias son muchas. Existen muchas celebraciones como el Día de América en Asturias o el Día de la Hispanidad, que se celebra el 12 de octubre en todos los países. Los hermanamientos son también una muestra de las relaciones que se han mantenido a lo largo del tiempo.



¿Qué es un hermanamiento?

“El hermanamiento es el encuentro de dos municipios que deciden hacer pública su unión para actuar dentro de una perspectiva europea, para contrastar sus problemas y para desarrollar entre ellos unos lazos de amistad cada vez más estrechos”.

Así definía los hermanamientos Jean Bareth, uno de los fundadores del [Consejo de Municipios y Regiones de Europa \(CMRE\)](#) después de la 2ª Guerra Mundial. De este modo identificó los primeros valores que entrañan los hermanamientos: la amistad, la cooperación y la comprensión entre los pueblos de Europa.

La ciudad más antigua de Estados Unidos, San Agustín de la Florida, está hermanada con Avilés (Asturias) porque el descubridor de La Florida, D. Pedro Menéndez, era natural de Avilés.

Investiga con qué ciudades está hermanada tu ciudad, por qué hay ese vínculo y cuál es la relación existente entre ellas.



A continuación escribe una carta a alguien de esa ciudad explicándole quién eres y cómo se te ocurre que podríais fortalecer lazos de hermandad. Puedes adoptar una personalidad imaginaria.

La Puerta de Alcalá fue diseñada por el arquitecto italiano Francesco Sabatini en el año 1778. Contesta a las siguientes preguntas, buscando la información necesaria:

- ¿Dónde tenemos que ir para ver la Puerta de Alcalá?
- ¿Quién mandó construir la Puerta de Alcalá?
- ¿Existen otras obras de este arquitecto en la ciudad donde está la Puerta de Alcalá? ¿Cuáles?

A continuación escucha la canción “La Puerta de Alcalá” que encontrarás subtitulada en <http://elemaribele.blogspot.com.es/> y contesta a los ejercicios propuestos.



- Indica a qué personajes o periodo histórico hacen referencia las siguientes expresiones:
 - le dijo a su lacayo
 - Lanceros con casaca
 - monarcas de otras tierras
 - fanfarrones que llegan inventando la guerra
 - milicias que resisten bajo el "no pasarán"
 - Todos los tiranos se abrazan como hermanos
 - doscientos estudiantes
 - aires de libertad
- Escribe un texto eligiendo un monumento de tu ciudad que vea lo que ocurre a lo largo de un tiempo determinado. Para facilitar la tarea analiza el ejemplo:

Un travestí perdido,
un guardia pendenciero,
pelos colorados,
chinchetas en los cueros,
rockeros insurgentes,

modernos complacientes,
poetas y colgados,
aires de libertad
y ahí está la puerta de Alcalá,
ahí esta, ahí está viendo pasar el tiempo
la Puerta de Alcalá

- Explica brevemente de qué trata esta canción.

¿Conoces qué otros territorios fueron colonias españolas? Investiga sobre el Sahara Occidental y cuál es su situación actual.



GLOSARIO

Bloqueo: medida que consiste en cortar las comunicaciones de una plaza, un puerto o un territorio, impidiendo la entrada y salida de navíos o de medios de transporte.

Cabildo: fue la única institución que surgió en las colonias americanas que encarnó los intereses de los criollos para hacerse oír ante el rey o sus delegados más cercanos y para defensa de sus propios intereses.

Centralista: partidario de la dependencia de una capital, o centro, y de la homogeneidad de todos los elementos constituyentes de un conjunto. El término contrario sería separatista o autonomista.

Clandestinidad: clandestino equivale a secreto u oculto. El término se refiere a la actividad de quienes están perseguidos o cuyas actividades son ilegales, y que deben reunirse de forma que no despierten sospechas.

Concordato: tratado o convenio que el gobierno de un estado hace con la Santa Sede, referente a asuntos eclesiásticos y al tratamiento de la iglesia y del clero en ese estado.

Crisis de subsistencia: grave situación causada por la escasez de alimentos, consecuencia de malas cosechas o de calamidades naturales o humanas.

Desamortización: puesta a la venta de tierras que legalmente no podían venderse y habían estado siempre “amortizadas” por pertenecer a instituciones o entidades públicas, normalmente eclesiásticas. La decisión de amortizar tierras es competencia del estado.

Dinastía: serie de soberanos pertenecientes a una misma familia.

Equilibrio europeo: situación geopolítica del continente en que ningún estado ejerce la hegemonía sobre el resto, o en que varios estados contrapesan sus influencias respectivas para evitar una hegemonía única.

Ilustrados: aquellos que seguían en el siglo XVIII la ideología de la Ilustración, es decir, la creencia en la superioridad de la razón, la ciencia y la investigación sobre la tradición y las creencias religiosas.

Lacayos: Criado de librea cuya principal ocupación era acompañar a su amo.

Lanceros: soldados que pelean con lanza.

Milicias: tropa o gente de guerra.

Mestizos: el término, que en sentido estricto se aplica a la persona nacida de padre y madre de raza diferente, en América se aplicó a la descendencia de europeos/as e indios/as.

Motín: agitación o tumulto de una muchedumbre, contra la autoridad constituida o contra alguna medida que no merece su aprobación.

Mulatos: persona que ha nacido de negra y blanco, o al contrario. En la sociedad colonia americana ocupaban un puesto superior al de los negros.

Periferia: contorno de un círculo, o de una figura curvilínea. En geografía se aplica a las regiones o territorios extremos, más alejados del centro.

Proteccionista: teoría económica que grava la importación de productos extranjeros con impuestos para proteger la producción nacional, y régimen aduanero basado en esa premisa.

CRONOLOGÍA

Los sucesos más relevantes en los procesos de independencia de los países americanos se dividen en tres períodos principales:

- Primeras revueltas y orígenes: 1740-1807.
- Ocupación francesa de España y desarrollo de los procesos de independencias: 1808-1830.
- Consolidación de las independencias: 1831-1983.

A continuación se señalan con detalle los acontecimientos ocurridos entre **1808-1830:**

- **1808-1814**
 - Ocupación francesa de España y Guerra de la Independencia Española.
- **1814-1819**
 - Período conocido como la Reconquista Española en el que se intenta restaurar el gobierno de España en las colonias americanas.
- **1815-1825**
 - Formación del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, regido por la dinastía de Braganza en su exilio. La escisión en la familia real portuguesa y las revoluciones liberales desembocan finalmente en el reconocimiento de Portugal, bajo el Tratado de Río de Janeiro de 29 de agosto de 1825, de la independencia del Reino de Brasil.
- **1809**
 - 10 de agosto. La Junta Soberana de Quito, presidida por Juan Pío Montúfar, proclama la independencia de los territorios de Quito.
- **1810**
 - 25 de mayo. Elección de la Primera Junta de Gobierno en Buenos Aires para las provincias que formaban parte del Virreinato del Río de la Plata o Buenos Aires. Día Nacional de Argentina.

- 20 de julio. Protesta en Santa Fe de Bogotá, que da lugar a las luchas independentistas en la Nueva Granada, cuando el pueblo se amotina en la plaza del mercado y se declara cabildo abierto, proceso que finalizará en 1819 con las victorias de Simón Bolívar y la consolidación de la independencia de la **Gran Colombia** (actuales Colombia, Venezuela y Ecuador).
- 16 de septiembre. Grito de Dolores en el actual Dolores Hidalgo, Guanajuato. Comienzo de la guerra de independencia de **México**, que finalizará el 27 de septiembre de 1821 con la entrada del Ejército de las Tres Garantías (Trigarante) en la ciudad de México. El Día Nacional de México se celebra el 15 de septiembre.
- 18 de septiembre. Formación de la Primera Junta Nacional del Gobierno de Chile. Día Nacional de Chile.
- **1811**
 - 27 de febrero. Grito de Asencio. Rebelión de Uruguay y los actuales estados brasileños de Río Grande del Sur y Santa Catarina, también conocida como Banda Oriental, contra la Corona de España.
 - 14-15 de mayo. Estallido del movimiento independentista paraguayo. Día nacional de Paraguay.
 - 5 de julio. Firma del Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela.
 - 11 de noviembre. Cartagena de Indias, que seguía bajo el mando de la Corona española, declara su independencia absoluta de España. El ejemplo de Cartagena es seguido por otras provincias de la Nueva Granada.
- **1812**
 - 15 de febrero. Se dicta la constitución de Quito. En Venezuela, Francisco de Miranda capitula ante los realistas. Los españoles lo detienen y lo envían a España. Cae la Junta y el marqués de Selva Alegre es apresado, mientras en el Perú el ejército realista derrota a los patriotas en Cochabamba y se dirige al Río de la Plata, pero allí es detenido por el general Belgrano. En México, José María Morelos y Pavón se convierte en jefe de las fuerzas patriotas, toma Oaxaca y dicta medidas administrativas.
- **1813**
 - Desde los Andes a Caracas, Bolívar inicia la llamada “Campana admirable” y es proclamado Libertador. En Chile O'Higgins lucha contra los españoles y se enfrenta al dictador Carrera, depuesto en una junta. En Argentina se instala la Asamblea Constituyente, que se declara soberana.
- **1814**
 - En España vuelve al poder Fernando VII y en Hispanoamérica los ejércitos de Bolívar se ven acosados por los realistas. El Libertador, proscrito por generales enemigos, escapa hacia las Antillas y pasa a la

Nueva Granada. Antonio Nariño es apresado por los españoles y enviado a Cádiz. San Martín prepara en Cuyo la invasión patriota para recuperar Chile. Buenos Aires vence y obliga a los realistas a rendirse.

- **1815**

- 6 de diciembre. Toma de Cartagena de Indias por el ejército realista bajo el mando de Pablo Morillo. Los soldados españoles recobraron el control del virreinato durante un año, estableciendo una junta militar con el objeto de juzgar y ejecutar a los rebeldes.

- **1816**

- 9 de julio. Declaración de Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica (actuales Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, así como Santa Catarina y Río Grande del Sur en Brasil). Salvo el Río de la Plata, el resto de Hispanoamérica cae nuevamente en manos de las fuerzas españolas. Pablo Morillo toma Bogotá y ejecuta a los principales dirigentes sublevados: Camilo Torres, Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas, José María García y Manuel Rodríguez Torices. Francisco Antonio Zea se une a Bolívar, que se encuentra en Haití. Con ayuda del presidente haitiano Pétion, realiza dos expediciones al oriente de Venezuela. En Brasil, el regente de la Corona se convierte en Juan VI y como tal decide la política desde América. Muere Francisco de Miranda en la prisión de Cádiz.

- **1817**

- 12 de febrero. Batalla de Chacabuco. Inicio del gobierno de Bernardo O'Higgins en Chile. En Recife, Brasil, los criollos encabezan una revuelta popular y nacionalista e intentan crear la República Pernanbucana, pero son derrocados.

- **1818**

- El 5 de mayo los ejércitos patriotas en Chile logran la victoria sobre los realistas en la batalla de Maipú. Muere Juan Pío de Montúfar, marqués de Selva Alegre, prisionero en España, así como el presidente Alexandre Pétion, a quien le sucede Jean Pierre Boyer.

- **1819**

- El 6 de julio los españoles son derrotados en la batalla del Pantano de Vargas y el 7 de agosto en la batalla de Boyacá. Se crea la Gran Colombia integrada por Venezuela, Colombia y Ecuador. Bolívar y Francisco Antonio Zea son nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente.

- **1820**

- El 9 de octubre Guayaquil se proclama independiente, crea su junta y dicta la Constitución.
- El 26 de noviembre, patriotas y realistas firman en Venezuela el Tratado de Armisticio y Regularización de la guerra. En México, el virrey, la Audiencia y el gobernador de Veracruz juran la Constitución de Cádiz.

- **1821**

- 24 de junio. Venezuela consolida su independencia con la derrota de los españoles en la batalla de Carabobo.
- 22 de agosto. Se proclama la independencia de Lima. San Martín es nombrado protector del Perú.
- 15 de septiembre. Independencia del Reino de Guatemala que reunía las provincias de Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua, Nicaragua y Costa Rica. Día Nacional de Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras.
- 28 de noviembre. Independencia de Panamá sobre España y unión a la Gran Colombia.
- 1 de diciembre. El auditor José Núñez de Cáceres proclama la independencia de Santo Domingo.

Bolívar prepara la campaña del Sur y nombra como jefe a Antonio José de Sucre. Muere Antonio Nariño.

- **1822**

- 7 de abril. Bolívar vence a los españoles en la batalla de Bomboná.
- 24 de abril. Antonio José Sucre vence a los realistas en la batalla de Pichincha.
- 13 de julio. Guayaquil se incorpora a la Gran Colombia.
- 16-17 de julio. Reunión privada de Bolívar y San Martín.
- 21 de agosto. Es coronado en México Agustín Iturbide, que se proclama emperador.
- 22 de noviembre. San Martín renuncia al protectorado y se retira del Perú.
- 12 de diciembre. Pedro de Portugal rompe con Portugal y es proclamado emperador de Brasil. Antonio López de Santa Anna se subleva en Veracruz a favor de la república. La situación de México influye en toda Centroamérica, pues se decide la anexión de todas sus provincias al imperio mexicano. San Salvador se resiste y se proclama integrado a los Estados Unidos. Muere el patriota colombiano Francisco Antonio Zea.

- **1823**

- En Venezuela las fuerzas realistas son derrotadas en Maracaibo y Puerto Cabello. En Pasto, Colombia, se produce una rebelión contra Bolívar. Renuncia del emperador mexicano Agustín de Iturbide y se proclama la república.

- **1824**

- 22 de noviembre. Constitución de la República Federal de Centroamérica, que reunirá a Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, hasta su disolución en 1856.

- **1825**
 - 6 de agosto. Declaración de Independencia de las Provincias del Alto Perú, actual Bolivia. Día Nacional de Bolivia.
 - 25 de agosto. Proclamación de la independencia de Brasil y unión de Uruguay a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Día Nacional de Uruguay.
 - Inglaterra reconoce la independencia de Colombia, México y Chile. Se firma el tratado de amistad entre Argentina y Gran Bretaña. Portugal reconoce la independencia de Brasil. El papa León XII condena la independencia de los países hispanoamericanos.
- **1826**
 - 22 de julio. Se instala el congreso de Panamá convocado por Bolívar. Fracasa el intento de unión de las nuevas naciones.
 - 2 de diciembre. Bolivia recibe y aprueba la constitución preparada por el Libertador. Antonio José de Sucre es electo presidente.
- **1828**
 - En Bogotá se produce el fallido atentado contra Bolívar en el que gracias a la intervención de Manuela Sáez logra escapar de los enemigos. Se resquebraja la unidad grancolombiana. Perú entra en guerra contra Bolivia, invade Ecuador y ataca Guayaquil.
- **1830**
 - 18 de julio. Primera constitución nacional de Uruguay.
 - 4 de junio. Asesinato de Antonio José de Sucre en las montañas de Berrueco, cerca de Pasto, Colombia.
 - 14 de agosto. Independencia del actual Ecuador de la Gran Colombia.
 - 17 de diciembre. Muere Simón Bolívar en Santa Marta, Colombia.